



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

MEMORIA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

CURSO 2015/2016

Elaborado por: Comisión de calidad del título Fecha: 18-1-2017	Aprobado por: Comisión de calidad del centro Fecha: 24-1-2017	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 17-2-2017
Firma 	Firma 	Firma 

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2.1.- MIEMBROS.....	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.....	4
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.....	4
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	6
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	7
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	7
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.....	8
8.- PLAN DE MEJORA.....	9

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: **Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Humanidades**

CENTRO: **Faculta de Filosofía y Letras**

AÑO DE IMPLANTACIÓN: **2014**

Nº DE CRÉDITOS: **60**

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/Masteres/masteres-oficiales-fichas/master-universitario-en-investigacion-en-humanidades

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Francis García Fitz (Profesorado): Coordinador

Carmen Galán Sánchez (Profesorado)

José Luis Oncins Martínez (Profesorado)

Pablo Blanco Carrasco (Profesorado)

Pilar Mogollón Cano-Cortés (Profesorado)


Iolanda Ogando González (Profesorado)

Ignacio Rengifo Gallego (Profesorado)

Luis Merino Jerez (Profesorado)

Rebeca López Clemente (representante de alumnos)

Mario Márquez Chávez (representante de alumnos)

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Tras la puesta en marcha del título durante el año académico anterior, el normal funcionamiento del título durante el curso 2015-2016 no ha deparado ninguna circunstancia extraordinaria que haya requerido la intervención de la Comisión de Calidad. Por esta razón, únicamente fue necesaria la convocatoria de una sola reunión ordinaria de la misma.

Además, a lo largo del curso han tenido lugar consultas y comunicaciones verbales y a través de correo electrónico cada vez que ha resultado necesario para resolver algún tema concreto que, a juicio del Coordinador, no exigía la reunión de la Comisión –en particular para aceptar algún TFM que, por razones académicamente justificadas, no alcanzaba el número mínimo de páginas establecido por la normativa-.

La citada reunión plenaria tuvo lugar el día 16 de junio de 2016 con el siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.

2º Informes del Coordinador

2º Revisión y aprobación, si procede, de las fichas del curso 2015-2016


1.- Tras la lectura de las actas de las reuniones de los días 27 de junio de 2014, 16 de julio de 2014 y 18 de junio de 2015, se aprobaron por unanimidad.

2.- El coordinador informa de una reunión mantenida con los alumnos del Máster el pasado 2 de marzo en la que se abordaron los problemas que, a juicio de los alumnos, se habían planteado a lo largo del curso y que, básicamente, hacían referencia a determinadas deficiencias detectadas en la coordinación de algunas asignaturas.

A continuación el coordinador dio la palabra a la representante de los alumnos en la Comisión de Calidad, Rebeca López Clemente, quien expuso con mayor detalle la situación creada en la asignatura “Tecnologías de la comunicación y la documentación científica”, en la que los alumnos observan una excesiva carga de trabajo y un solapamiento con algunos contenidos impartidos en la asignatura “Investigación en Artes y Humanidades”.

El Coordinador recuerda que este tipo de problemas ya habían sido señalados en el curso anterior y que, para solucionarlos, se había celebrado entonces una reunión con los profesores implicados en las dos asignaturas para delimitar bien los contenidos de cada una de ellas y los contenidos y actividades que cada profesor debía desarrollar a fin de evitar solapamientos. A la vista de lo manifestado ahora por los alumnos, se hace evidente la necesidad de reforzar la coordinación de ambas asignaturas, razón por la cual la Comisión requiere al Coordinador que vuelva a reunirse con los profesores implicados en dichas asignaturas para alcanzar la adecuada coordinación de las materias. Además, en dicha reunión se les señalará a los profesores la necesidad de que evalúen la carga de trabajo que han de desarrollar los alumnos para que se ajuste con el tiempo que deben dedicarle a la asignatura según las guías docentes.

3.- Tras comprobar que todos los profesores implicados en la docencia habían entregado las fichas, se discutieron algunos detalles menores referidos al formato de presentación de la bibliografía. Finalmente, todas las fichas presentadas fueron aprobadas.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Asistieron todos los miembros de la Comisión, excepto dos que excusaron su asistencia por razones justificadas.

El normal funcionamiento del Máster durante el curso hizo innecesaria ninguna otra reunión plenaria.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

- **Nota media de acceso (OBIN_DU005)**

7.567

La nota media puede considerarse alta y pone de manifiesto la adecuación del perfil del alumnado a las exigencias del máster.

- **Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU017)**

22 alumnos matriculados.

La media de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso se mantuvo en unos niveles suficientes y similares a los del pasado curso.

- **Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU008)**

- Nº de alumnos extranjeros: 3
- Nº de alumnos matriculados: 31
- OBIN_DU008 %: 9.68

Se mantiene el mismo número de alumnos extranjeros matriculados en el MUI en Humanidades respecto al curso anterior.

- **Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU009)**

Datos no disponibles


- **Alumnos matriculados (OBIN_PA004)**

31 alumnos matriculados

Las cifras fueron adecuadas, apreciándose una subida significativa respecto al curso anterior.

- **Alumnos egresados (OBIN_PA005)**

12 alumnos egresados

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Se aprecia un desfase entre el número de alumnos matriculados y el de egresados como consecuencia de los retrasos en la defensa de TFM, si bien el número es superior al del curso pasado

- **Tasa de abandono (OBIN_RA001)**

No hay datos

- **Tasa de rendimiento (OBIN_RA002)**

76.47%

Los resultados son aceptables.

- **Tasa de éxito (OBIN_RA003)**

98.11%

Los resultados son aceptables

- **Tasa de graduación (OBIN_RA004)**

68.18%

Los resultados son aceptables, si bien se observa un retraso en la graduación como consecuencia de los retrasos en la defensa de los TFM

- **Duración media de los estudios (OBIN_RA005)**

1,33 años

Los resultados son aceptables, si bien se observa un aumento de la duración media de los estudios como consecuencia de los retrasos en la defensa de los TFM

- **Tasa de eficiencia (OBIN_RA006)**


98.36%

Los resultados son aceptables

- **Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008)**

1,01

Los resultados son aceptables

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Estudio de Inserción Laboral

Datos no disponibles

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

· Satisfacción con la actuación docente

Datos no disponibles

· Cumplimiento de obligaciones docentes

Datos no disponibles

· Satisfacción del estudiante con la titulación

7.50

La nota es aceptable

· Satisfacción del profesorado con la titulación

Datos no disponibles

· Satisfacción del PAS con la titulación


6.5 (para el conjunto de la Facultad de Filosofía y Letras)

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

No se observan valores inadecuados en ninguna asignatura, a excepción de los TFM de las especialidades de Geografía, Historia e Historia del Arte y de Lenguas y Literaturas extranjeras, donde los porcentajes de no presentados superan al de aprobados.

No se han recibido quejas por incumplimiento contrastado

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

No ha llegado a implementarse ninguna de las propuestas de mejoras señaladas en el curso anterior.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

1.- Las autoridades académicas establecen la fecha de inicio del curso antes de que se cierre el período de matrícula, con el consiguiente perjuicio para los alumnos que se incorporaron tarde y perdieron un porcentaje importante de la docencia presencial del primer cuatrimestre. El perjuicio se extiende también a la labor del profesor, que se ve obligado a repetir tareas y contenidos, así como a la marcha general del curso


2.- La implicación de más de tres profesores en una misma asignatura fragmenta excesivamente su contenido y su metodología docente, con lo que inevitablemente se resiente la coherencia de la asignatura.

3.- Algunos Departamentos asignan la carga docente del MUI a profesores diferentes cada curso. El resultado de esta práctica, además de suponer una tarea extraordinaria de preparación para un profesor que al año siguiente no volverá a impartir la asignatura -con la consiguiente imposibilidad de amortizar el esfuerzo realizado o de introducir mejoras- es una falta de estabilidad en el profesorado que imparte la asignatura, lo cual dificulta su coordinación, especialmente cuando se trata de asignaturas compartidas por varios profesores.

4.- Un porcentaje de alumnos no llega a defender el TFM en las convocatorias ordinarias, teniendo que hacer uso de las convocatorias del siguiente curso. En algunos casos puede existir una inadecuación de las investigaciones propuestas por los directores a las 300 horas de trabajo que implica la elaboración del TFM

8.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Cierre del período de formalización de matrícula antes del inicio de las clases	Rectorado	Antes del inicio del curso	Responsable del seguimiento de las acciones de mejora: el Coordinador de la Comisión de Calidad del Título
2	Siguiendo las indicaciones del informe de seguimiento de la ANECA (Monitor), se harán las gestiones para evitar la designación de más de tres profesores para impartir una misma asignatura.	Departamentos	En el momento de elaboración del POD	Responsable del seguimiento de las acciones de mejora: el Coordinador de la Comisión de Calidad del Título
3	Mantener cierta estabilidad en los encargos docentes, de manera que los cambios de profesores para una misma asignatura no sean anuales.	Departamentos	En el momento de elaboración del POD	Responsable del seguimiento de las acciones de mejora: el Coordinador de la Comisión de Calidad del Título
4	Ajustar el contenido y amplitud de los TFM para que puedan ser desarrollados en 300 horas	Los directores de TFM	En el momento en que se realiza la oferta	Responsable del seguimiento de las acciones de mejora: el Coordinador de la Comisión de Calidad del Título
5	Coordinar de manera más eficaz el desarrollo de los contenidos de las asignaturas compartidas por varios	La Comisión de Calidad del Título	En el momento en que los Departamentos	Responsable del seguimiento de las acciones de mejora: el Coordinador de la Comisión de Calidad del Título

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

	profesores		aprueben el POD	
6	Siguiendo las indicaciones del informe de seguimiento de la ANECA (Monitor), se elaborará una guía docente del TFM	La Comisión de Calidad del Título	A lo largo del segundo cuatrimestre del curso 2016-2017	Responsable del seguimiento de las acciones de mejora: el Coordinador de la Comisión de Calidad del Título
7	Siguiendo las indicaciones del informe de seguimiento de la ANECA (Monitor), se revisarán las competencias de algunas asignaturas para que coincidan plenamente con las que se asignaban a su módulo en la memoria verificada	La Comisión de Calidad del Título	En el momento en que se entreguen las guías docentes para el próximo curso	Responsable del seguimiento de las acciones de mejora: el Coordinador de la Comisión de Calidad del Título
8	Siguiendo las indicaciones del informe de seguimiento de la ANECA (Monitor), se completará el apartado "Presentación" del título que aparece en la página de la Facultad de Filosofía y Letras	La Comisión de Calidad del Título	A lo largo del segundo cuatrimestre del curso 2016-2017	Responsable del seguimiento de las acciones de mejora: el Coordinador de la Comisión de Calidad del Título
9	Siguiendo las indicaciones del informe de seguimiento de la ANECA (Monitor), se eliminarán de la página web de la Facultad los informes de seguimiento y modificación del título extinto para evitar confusiones	La Comisión de Calidad del Título	A lo largo del segundo cuatrimestre del curso 2016-2017	Responsable del seguimiento de las acciones de mejora: el Coordinador de la Comisión de Calidad del Título
9	Siguiendo las indicaciones del informe de seguimiento de la ANECA (Monitor), se cambiará la denominación del título que figura en el enlace "horarios" corresponde al título extinto, así como todas las menciones a dicho título extinguido que aparecen en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras	Servicio de Informática de la Facultad de Filosofía y Letras	A lo largo del segundo cuatrimestre del curso 2016-2017	Responsable del seguimiento de las acciones de mejora: el Coordinador de la Comisión de Calidad del Título
10	Siguiendo las indicaciones del informe de seguimiento de la ANECA (Monitor), en el espacio reservado a la Comisión de Calidad del Centro se aportarán los indicadores relativos a las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras	La Comisión de Calidad del Centro	A lo largo del segundo cuatrimestre del curso 2016-2017	Responsable del seguimiento de las acciones de mejora: el Coordinador de la Comisión de Calidad del Título
11	Siguiendo las indicaciones del informe de seguimiento de la ANECA (Monitor), se establecerá un enlace directo, dentro de la página web del título, a la Unidad de Atención al Estudiante, encargada de ofrecer información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estudiantes con necesidades específicas derivadas de discapacidad.	Servicio de Informática de la Facultad de Filosofía y Letras	A lo largo del segundo cuatrimestre del curso 2016-2017	Responsable del seguimiento de las acciones de mejora: el Coordinador de la Comisión de Calidad del Título
12	Siguiendo las indicaciones del informe de seguimiento de la ANECA	Servicio de Informática de la	A lo largo del segundo	Responsable del seguimiento de las acciones de mejora: el Coordinador

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2015/16	CÓDIGO: PREMEC_D001	

	(Monitor), se establecerá un enlace directo al sistema OBIN para acceder a los principales indicadores del título y por asignatura.	Facultad de Filosofía y Letras	de	cuatrimestre del curso 2016-2017	de la Comisión de Calidad del Título
--	---	--------------------------------	----	----------------------------------	--------------------------------------